

## AVISO DE RESULTADOS

### FIDEICOMISO FINANCIERO “RG ALBANESI” SERIE XII

#### Valores Representativos de Deuda Fiduciaria por un

V/N en conjunto de hasta el equivalente a U\$S 16.500.000 ampliable a U\$S 22.000.000

Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase A  
Denominados en Unidades de Valor Adquisitivo, a ser  
integrados en Pesos al Valor UVA Inicial y pagaderos en  
Pesos al Valor UVA Aplicable por hasta el equivalente a V/N  
U\$S 15.000.000 ampliable a U\$S 20.000.000  
Tasa Fija

Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase B  
Denominados en Dólares Estadounidenses, a ser  
integrados en Pesos al Tipo de Cambio de Integración  
y pagaderos en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable  
por V/N de hasta U\$S 1.500.000 ampliable a U\$S  
2.000.000  
Tasa Fija

en el marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “RG ALBANESI II”  
por un monto total en circulación de hasta U\$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas o  
unidades de medida o de valor)



Global reach  
Local knowledge

TMF TRUST COMPANY (Argentina) S.A.

actuando exclusivamente como EMISOR y FIDUCIARIO FINANCIERO  
y no a título personal  
registrado bajo el N° 40 de la CNV



RAFAEL G. ALBANESI S.A.

FIDUCIANTE Y FIDEICOMISARIO



SBS CAPITAL S.A.  
Como Organizador



Banco de Servicios y Transacciones S.A.  
Como Organizador, Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación -  
Integral y Agente de Negociación  
Matrícula CNV N° 64



SBS Trading S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación -  
Integral y Agente de Negociación  
Matrícula CNV N° 53



Allaria Ledesma & Cia. S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente  
de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 24



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación -  
Integral y Agente de Negociación  
Matrícula CNV N° 25



Banco de la Provincia de Buenos Aires  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 43



Facimex Valores S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente  
de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 99



Macro Securities S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 59



Liebre Capital S.A.U.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Propio  
Matrícula CNV N° 178



Banco Supervielle S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente  
de Negociación  
Matrícula CNV N° 57

**BALANZ**

Balanz Capital Valores S.A.U.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 210



Banco Hipotecario S.A.  
Como Colocador  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 40

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 22 de julio de 2021 (el “Suplemento de Prospecto”), al aviso de suscripción de fecha 22 de julio de 2021 (el “Aviso de Suscripción”) y al aviso complementario de fecha 27 de julio de 2021 (el “Aviso Complementario”), publicados en dichas fechas en los sistemas de información dispuestos por los mercados en que vayan a listarse y/o negociarse los VRDF (conforme dicho término se define más adelante), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) ([www.cnv.gov.ar/sitioweb/](http://www.cnv.gov.ar/sitioweb/)) y en la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”), bajo la sección “*Mercado Primario*”, en relación con la emisión de los valores representativos de deuda fiduciaria clase A (los “Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase A”) y los valores representativos de deuda fiduciaria clase B (los “Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase B”; en conjunto con los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase A, los “VRDF”) por un por un monto de emisión en conjunto de hasta el equivalente a U\$S 16.500.000 ampliable a U\$S 22.000.000 en el marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “RG Albanesi II” por un monto total en circulación de hasta U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) (conforme fuera enmendado, el “Programa”), los que serán emitidos por TMF Trust Company (Argentina) S.A. actuando exclusivamente como fiduciario financiero del fideicomiso financiero “RG Albanesi” Serie XI y no a título personal, constituido conforme el capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Ley N° 24.441 (en su parte no derogada), su reglamentación y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina (el “Fideicomiso”).

Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el presente Aviso de Resultados, tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario, según corresponda.

Al respecto, como consecuencia de la finalización del Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación:

#### Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase A:

Valor Nominal Ofertado: UVA 27.185.495 (equivalente a (i) \$2.258.027.215 y (ii) U\$S 23.380.275)

Cantidad de Ofertas de Suscripción recibidas: 55

Valor Nominal a ser Emitido: UVA 23.255.068 (equivalente a (i) \$1.931.565.948 y (ii) U\$S 20.000.000)

Monto adjudicado a terceros: UVA 23.255.068 (equivalente a (i) \$1.931.565.948 y (ii) U\$S 20.000.000)

Valor UVA Inicial: \$ 83,06 por cada 1 UVA

Precio de Corte: 100.25 %

Factor de prorratoe: 92.8517 %

Duration: 11.87 meses

Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación: 29 de julio de 2021

Contratos Afectados: Cerámica Cunmalleu S.A.I.C.A.I.; McCain Argentina S.A.; Rayen Curá S.A.; Cerámica Alberdi S.A. (planta José C. Paz); Cerámica Alberdi S.A. (planta Provincia de Salta); Vidriería Argentina S.A. (por 153.400 m<sup>3</sup>/día); y Vidriería Argentina S.A. (por 10.000 m<sup>3</sup>/día).

Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase B:

Valor Nominal Ofertado: U\$S 2.000.000

Cantidad de Ofertas de Suscripción recibidas: 4

Valor Nominal a ser Emitido: U\$S 2.000.000

Monto adjudicado a terceros: U\$S 1.030.367

Tipo de Cambio de Integración: \$ 96,5783 por cada U\$S 1,00

Precio de Corte: 100 %

Factor de prorrateo: N/A

Duration: 23.87 meses

Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación: 29 de julio de 2021

Contratos Afectados: Cerámica Cunmalleu S.A.I.C.A.I.; McCain Argentina S.A.; Rayen Curá S.A.; Cerámica Alberdi S.A. (planta José C. Paz); Cerámica Alberdi S.A. (planta Provincia de Salta); Vidriería Argentina S.A. (por 153.400 m<sup>3</sup>/día); y Vidriería Argentina S.A. (por 10.000 m<sup>3</sup>/día).

Los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase B no adjudicados a terceros, fueron adjudicados al Fiduciante en concepto de pago del precio de cesión de los Activos Fideicomitidos.

Cuadro de Pago de Servicios definitivo de los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase A y de los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria Clase B

Cuota	Fecha de Servicio	VRDFA (denominado en UVAs)				VRDFA
		Amortización de Capital (expresado en UVA)	Pago de Interés (expresado en UVA)	Servicio de Deuda (expresado en UVA)	Capital Residual (expresado en UVA)	
	29/07/21	-	-	-	23.255.068	-
1	27/08/21	930.203	87.764	1.017.967	22.324.865	875.479
2	27/09/21	1.139.498	90.064	1.229.562	21.185.367	1.057.458
3	27/10/21	1.162.753	82.710	1.245.463	20.022.614	1.071.133
4	27/11/21	1.162.753	80.776	1.243.530	18.859.860	1.069.470
5	27/12/21	1.162.753	73.631	1.236.384	17.697.107	1.063.325
6	27/01/22	906.948	71.394	978.342	16.790.159	841.401
7	27/02/22	790.672	67.736	858.408	15.999.487	738.255
8	27/03/22	813.927	58.299	872.227	15.185.559	750.139
9	27/04/22	790.672	61.262	851.935	14.394.887	732.687
10	27/05/22	790.672	56.199	846.872	13.604.215	728.333
11	27/06/22	790.672	54.883	845.555	12.813.542	727.201
12	27/07/22	837.182	50.025	887.208	11.976.360	763.023
13	27/08/22	1.046.478	48.316	1.094.794	10.929.882	941.553
14	27/09/22	1.209.264	44.094	1.253.357	9.720.618	1.077.922
15	27/10/22	1.209.264	37.950	1.247.214	8.511.355	1.072.638
16	27/11/22	1.232.519	34.337	1.266.856	7.278.836	1.089.531
17	27/12/22	1.209.264	28.417	1.237.681	6.069.573	1.064.440
18	27/01/23	953.458	24.486	977.944	5.116.115	841.059
19	27/02/23	837.182	20.640	857.822	4.278.933	737.751
20	27/03/23	837.182	15.592	852.774	3.441.750	733.409
21	27/04/23	837.182	13.885	851.067	2.604.568	731.941
22	27/05/23	860.438	10.169	870.606	1.744.130	748.745
23	27/06/23	860.438	7.036	867.474	883.693	746.051
24	27/07/23	883.693	3.450	887.143	0	762.967
25	27/08/23	-	-	-	-	-
26	27/09/23	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>23.255.068 (2)</b>	<b>1.123.116</b>	<b>24.378.184</b>		<b>20.965.910</b>

(1) La columna “Servicio de Deuda (expresada en Dólares Estadounidenses)” resulta de (i) multiplicar la columna “Servicio de Deuda” (expresada en UVA) por el Valor UVA Inicial (\$ 83,06), y (ii) dividir por el Tipo de Cambio de Integración (\$ 96,5783).

(2) Equivalente a U\$S 20.000.000 expresados en Dólares Estadounidenses resultantes de (i) multiplicar el total de “Amortización de Capital” (23.255.068 expresado en UVA) por el Valor UVA Inicial (\$ 83,06), y (ii) dividir por el Tipo de Cambio de Integración (\$ 96,5783).

Para el cálculo del primer período de devengamiento se consideró la Fecha de Emisión (29 de julio de 2021).

Para el cálculo del pago de Servicios de interés se utilizó una tasa de interés nominal anual fija de los VRDFA del 4,75%.

VRDFB (denominado en Dólares)					
Cuota	Fecha de Servicio	Amortización de Capital	Pago de Interés	Servicio de Deuda	Capital Residual
	29/07/21	-	-	-	2.000.000
1	27/08/21	-	10.329	10.329	2.000.000
2	27/09/21	-	11.041	11.041	2.000.000
3	27/10/21	-	10.685	10.685	2.000.000
4	27/11/21	-	11.041	11.041	2.000.000
5	27/12/21	-	10.685	10.685	2.000.000
6	27/01/22	-	11.041	11.041	2.000.000
7	27/02/22	-	11.041	11.041	2.000.000
8	27/03/22	-	9.973	9.973	2.000.000
9	27/04/22	-	11.041	11.041	2.000.000
10	27/05/22	-	10.685	10.685	2.000.000
11	27/06/22	-	11.041	11.041	2.000.000
12	27/07/22	-	10.685	10.685	2.000.000
13	27/08/22	-	11.041	11.041	2.000.000
14	27/09/22	-	11.041	11.041	2.000.000
15	27/10/22	-	10.685	10.685	2.000.000
16	27/11/22	-	11.041	11.041	2.000.000
17	27/12/22	-	10.685	10.685	2.000.000
18	27/01/23	-	11.041	11.041	2.000.000
19	27/02/23	-	11.041	11.041	2.000.000
20	27/03/23	-	9.973	9.973	2.000.000
21	27/04/23	-	11.041	11.041	2.000.000
22	27/05/23	-	10.685	10.685	2.000.000
23	27/06/23	-	11.041	11.041	2.000.000
24	27/07/23	-	10.685	10.685	2.000.000
25	27/08/23	1.000.000	11.041	1.011.041	1.000.000
26	27/09/23	1.000.000	5.521	1.005.521	-
	<b>TOTAL</b>	<b>2.000.000</b>	<b>275.849</b>	<b>2.275.849</b>	

Para el cálculo del primer período de devengamiento se consideró la Fecha de Emisión (29 de julio de 2021).

Para el cálculo del pago de Servicios de interés se utilizó una tasa de interés nominal anual fija de los VRDFB del 6,5%.

Oferta pública del Programa autorizada por Resolución N° RESFC-2020-20860-APN-DIR#CNV de fecha 5 de noviembre de 2020 de la CNV y Resolución N° RESFC-2021-21250-APN-DIR#CNV de fecha 1 de julio de 2021. La oferta pública del Fideicomiso ha sido autorizada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV con fecha 22 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto, Aviso de Suscripción, Aviso Complementario ni en el presente Aviso de Resultados.

El presente Aviso de Resultados debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto del Programa, Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario publicados en la Autopista de la Información Financiera. El Fiduciario y el Fiduciante manifiestan, con carácter de declaración jurada, que la totalidad de los términos y condiciones en el Suplemento de Prospecto se encuentran vigentes, y contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor conforme las normas vigentes. Todo eventual inversor deberá leer cuidadosamente las consideraciones de riesgo para la inversión contenidas en el Suplemento de Prospecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de julio de 2021

Ximena Sumaria

---

Ximena Sumaria  
Autorizada  
TMF TRUST COMPANY (Argentina) S.A.